

28/08/2017

Fiscalía Oriente: Corte de Apelaciones acoge solicitud de extradición para imputado por estafa piramidal

La Corte de Apelaciones acogió la solicitud de extradición solicitada por la Fiscalía de Alta Complejidad de La Fiscalía Oriente respecto del imputado Jorge Reyes Gonzalez, quien fue formalizado en ausencia por los delitos de estafa reiterada.

Según la indagatoria, el imputado formó la sociedad American Traders Inversiones en 2009 y desde el año 2014 se dedicó a captar clientes y obtener recursos para presuntamente realizar inversiones en torno a la compra de divisas, logrando recaudar 83 millones de pesos y afectando a 8 víctimas.

La Unidad de Corte de la Fiscalía Oriente expuso los antecedentes solicitando la extradición del imputado, ya que según la información aportada por Interpol Reyes Gonzalez se encuentra actualmente en Colombia. La Corte de Apelaciones acogió la solicitud de extradición y de detención previa.

El fiscal Carlos Gajardo señaló que “estamos conformes con la resolución de la Corte de Apelaciones que estima que se cumplen los requisitos legales para proceder a la extradición”.

